

ACTA SESIÓN DE DIRECTORIO 24.01.2025

CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LOS RÍOS (CRDP)

En Valdivia, a 24 de enero de 2025, siendo las 16:15 horas, bajo la modalidad híbrida (presencial en el edificio de la Corporación, y mediante video conferencia), tiene lugar la sesión de Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos (CRDP), la que se lleva a cabo con la participación de los(as) siguientes directores(as):

- 1) Don **Luis Cuvertino Gómez**, titular, en su calidad de Gobernador Regional y Presidente del directorio y la Corporación, quien preside la sesión¹;
- 2) Don **Pablo Díaz Barraza**, titular, representante del sector público designado por el Gobernador Regional, en su calidad de Director Ejecutivo de Fomento Los Ríos, y director secretario de la Corporación;
- 3) Doña **Pamela Fontecilla Contreras**, suplente del titular don Miguel Ángel Martínez Quilapán, representante del sector público designado por el Gobernador Regional, en su calidad de Jefa de División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADE) del Gobierno Regional de Los Ríos.
- 4) Doña **Gabriela González Vargas**, titular, representante de la Universidades Regionales, en su calidad de académica de la Universidad Austral de Chile (UACH) designada por el Consejo Regional de Los Ríos;
- 5) Don **Reinaldo Estay Zuñiga**, titular, representante designado por la Asamblea General de Socios y el Consejo Regional de Los Ríos, en su calidad de presidente de la Asociación Gremial Cámara de Comercio Detallista;
- 6) Doña **Roxana Sandoval Navarro**, titular, representante designada por la Asamblea General de Socios, y en su calidad de representante de la Corporación Consejo Privado de la Cuenca del Lago Ranco, y segunda vicepresidente de la CRDP²; y
- 7) Don **Marco Ide Mayorga**, titular, representante de la Asamblea General de Socios, y en su calidad de Presidente de la Federación Interregional de Pescadores Artesanales del Sur - Valdivia (FIPASUR); y Primer vicepresidente de la Corporación. El Sr. Ide dirige la primera parte de la sesión, hasta la incorporación del Presidente.

¹ Se deja constancia que el Gobernador presidió la mayor parte de la sesión, desde la exposición del primer punto de tabla en adelante. Con todo, el inicio protocolar de la sesión (confirmación de quórum estatutario suficiente, lectura de la tabla y saludo inicial), estuvo a cargo del Primer Vicepresidente, don Marco Ide, en atención a que el Gobernador se incorporó a los pocos minutos de haber comenzado la sesión.

² Se deja constancia que la directora Sandoval, si bien participó telemáticamente en la instalación y primera parte de la sesión, por problemas de conexión, no pudo votar en ninguno de los acuerdos adoptados durante la sesión. Su ausencia en la votaciones, sin embargo, no afectaron el quórum estatutario para sesionar y adoptar acuerdos.

Asimismo, asiste el Gerente General de la Corporación, don **Fernando Paredes Schwencke**.

Participan también los siguientes profesionales de la Corporación: don Braulio Poveda Coronado, don Claudio Gómez Almendras, doña Marcela Osorio Venegas y don Eduardo Vodanovic Undurraga.

En consideración a que se cumple con el *quorum* establecido en el artículo trigésimo de los estatutos de la Corporación –en esta ocasión, 6 (seis) directores(as) con derecho a voto³–, se da por iniciada la sesión por el primer Vicepresidente, quien luego de saludar a los presentes, da inicio al desarrollo de la tabla.

Tabla:

1.- Presentación plan operativo anual y presupuesto 2025

2.- Punto informativo futuras adecuaciones Comisión de Compras (por incorporación a Mercado Público)

3.- Varios

(Varios1: estado avance conformación nuevo directorio; varios 2: autorización directorio uso transitorio cuotas sociales para garantía; varios 3: aviso próxima Comisión de Compras; otros)

1.- Presentación plan operativo anual y presupuesto 2025

Don Marco Ide, quien dirigió la sesión en su calidad de Primer Vicepresidente mientras se incorporaba el Presidente, le entrega la palabra al Gerente General, don Fernando Paredes, para que desarrolle el punto de tabla.

El Gerente General expone el plan operativo anual y presupuesto 2025 de la Corporación. Durante la exposición del primer punto de la presentación, se incorpora el Gobernador a la sesión, quien dirigirá la instancia en lo sucesivo.

Previo a desarrollar los detalles del plan, el Gerente General enmarcó su presentación dentro de la misión, visión y valores y principios institucionales de la Corporación, y se resaltaron las siguientes prioridades para el año 2025:

- Medición & Impacto
- Hub Los Ríos
- Estrategia de Posicionamiento
- Relaciones Internacionales
- Atracción/Facilitación de Inversiones

³ Teniéndose presente los señalado en las notas al pie precedentes.

- Potenciamiento equipo
- Bienes Club

En coherencia con ese enfoque, se discutieron ajustes organizacionales, nuevas áreas clave y el presupuesto detallado de \$1.780.570.000.- (mil setecientos ochenta millones quinientos setenta mil pesos) para gobernanza, actividades y proyectos de distinta naturaleza.

Dentro de las distintas adecuaciones en el funcionamiento de la Corporación, a efectos de cumplir las nuevas prioridades del plan de trabajo, se destacaron los siguientes aspectos:

Con el objetivo medir impacto y avances de políticas de fomento, así como control de gestión interno, se potenciará el área de Control de Gestión, sumando la medición de impacto (**Data & Control de Gestión**).

El **Hub Los Ríos** incorporará en su interior el **Centro de Emprendimiento** (que antes funcionaba como unidad autónoma). Por tanto, el Hub no se dedicará únicamente a innovación sino también se vinculará fuertemente con el emprendimiento, con foco en los distintos territorios de la región.

El **área de comunicaciones** se contempla adoptar una nueva estructura, con foco en posicionamiento estratégico. Esto implica nuevas funciones, como la comunicación continua con grupos objetivos (articulación institucional): Ecosistema I+E (considerando subsegmentos); Mundo Político: GORE, COREs, Alcaldes, Parlamentarios, e incumbentes en administración central; Socios, y el medio.

A ello se suma un nuevo enfoque en: RRSS + medios tradicionales (prensa, radio y tv) + Blog + Mailing; foco en generación contenido; nuevas funciones en coordinación de vocerías (no solamente Gerente, también COREs & Ejecutivos); mantención de web/Blog; relación con GORE/CORE y autoridades incumbentes. Este nuevo enfoque también implicará incorporar herramientas de inteligencia artificial para optimizar la gestión comunicacional y fortalecer la cohesión del equipo hacia un alto desempeño.

Todo lo anterior implicará externalizar una parte del trabajo de comunicaciones (Agencia RRSS y diseño: Chirihue), y reestructurar a nivel interno las nuevas funciones, como la articulación institucional, la medición de impacto y el equilibrio territorial.

Respecto a la **relaciones internacionales**, se destaca que tendrá un perfil más especializado en para-diplomacia, extrayendo de esta área la atracción de inversiones, la cual, por considerarse que tiene exigencias propias, pasará a otra unidad.

La **atracción y facilitación de inversiones**, estará a cargo de un nuevo(a) funcionario(a) (aun no contratado), con foco en orientar y destrabar proyectos de inversión, contribuyendo a un proceso de permisología más razonable para todos los actores.

Otro eje relevante es **potenciar el equipo** con estándares de alto desempeño, mediante un proceso establecimiento de KPIs por cargo para medición de desempeño, KPIs cruzados y rediseño de estructura de trabajo para potenciar impacto. Asimismo, se realizarán actividades dirigidas a mejorar el clima laboral y el desempeño del equipo.

Por otro lado, el plan de trabajo contempla retomar el cofinanciamiento de iniciativas de interés regional mediante los **bienes club**.

Finalmente, se exponen los principales **eventos y viajes** que contemplados para el año 2025: eventos en la Región de Los Ríos (4° Encuentro Internacional, Encuentro Internacional Ranco, Encuentro Innovación & Ecosistemas Los Ríos, y Actividades de parrilla HUB Los Ríos en comunas); participación en Eventos en Chile (ETM Santiago, Food & Service Santiago); y la participación en eventos extranjeros (Hangar 360 en Valencia, SIAL 2025, Expo Osaka, COP 16 Ramsar en Zimbabue, Foro Integración Binacional Cordillera, Misión Oficial Junta de Andalucía).

Tras exponer los ejes del plan, se presentan los **detalles presupuestarios** asociados a cada ítem. El detalle de la presentación, se adjunta en el Anexo N°1, el que se entiende formar parte de esta acta para todos los efectos.

Luego de un breve intercambio de ideas, el directorio adopta una decisión:

Acuerdo N°1: Por unanimidad de los votos de los directores presentes se aprueba el Plan Operativo Anual año 2025, de acuerdo a los antecedentes presentados e incorporados a la sesión, con un presupuesto cuyo monto total asciende a la suma de \$1.780.570.000.- (mil setecientos ochenta millones quinientos setenta mil pesos).
Preséntese al Consejo Regional de Los Ríos los antecedentes respectivos para su consideración, aprobación y posterior tramitación con el Gobierno Regional de la transferencias de recursos correspondiente.

2.- Punto informativo futuras adecuaciones Comisión de Compras (por incorporación a Mercado Público)

El Presidente le entrega la palabra al asesor jurídico, don Eduardo Vodanovic, quien explica a los presentes que la incorporación a Mercado Público implicará para la Corporación realizar adecuaciones al funcionamiento de la actual Comisión de Compras. Sin embargo, se precisa que tales adecuaciones serán incorporadas con el nuevo directorio, y en paralelo a la confección de un manual de compras públicas en donde se diseñará toda la trazabilidad de los nuevos procesos, a modo de conjugar adecuadamente las exigencias estatutarias internas con las exigencias externas de la reglamentación de del sistema público de compras.

3.- Varios

Varios1: estado avance conformación nuevo directorio

Presidente le entrega la palabra al asesor jurídico de la Corporación para que exponga lo referido al proceso de designación e instalación nuevo directorio. Se precisa que las designaciones en donde participa el Consejo Regional han requerido mayor tiempo del estimado originalmente, debido a que las comisiones del CORE recién se están instalando. Al mismo tiempo, la conformación de la terna de instituciones de educación superior, y la conformación de la cuaterna municipal, también han requerido más tiempo para que dichos estamentos definan sus candidaturas. En atención a lo anterior, se realiza una nueva estimación para que el nuevo directorio se conforme e instale en marzo o abril de 2025.

Varios 2: autorización directorio uso transitorio cuotas sociales para garantía

Presidente le entrega la palabra al encargado de finanzas, don Braulio Poveda Coronado, quien expone el punto de tabla. Tras un breve intercambio de ideas, el directorio adopta una decisión:

Acuerdo N°2: Por unanimidad de los votos de los directores presentes se aprueba utilizar temporalmente fondos del patrimonio de la CRDP (proveniente de las cuotas sociales), para efectos de cubrir temporalmente gastos financieros para contratar la caución que garantiza la operación y gobernanza 2025, de acuerdo a los antecedentes presentados e incorporados en esta sesión.

Se deja constancia que la tramitación de esta caución tiene un costo estimativo, ya que aún se está cotizando con las entidades financieras la mejor opción. Dicho costo asciende aproximadamente a \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos). En atención a lo anterior, se otorga una autorización flexible a la unidad de finanzas para utilizar –temporalmente– un monto superior o menor de los fondos de cuotas sociales señalado, a fin de gestionar exitosamente la caución.

Dichos fondos serán reversados al patrimonio de la CRDP una vez que esté completamente tramitada la transferencia de recursos de gobernanza año 2025, en atención a que tales recursos consideran un ítem para cubrir este tipo de gastos.

Varios 3: aviso próxima Comisión de Compras

El Presidente le entrega la palabra a la ejecutiva coordinadora general, doña Marcela Osorio, quien expone el punto de tabla. Se consulta por la agenda y

disponibilidad de los directores que participan como comisionados en la instancia de compras y adquisiciones, y se acuerdan fechas y horarios tentativos para la próxima comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo las 17:10 horas.

Firman el acta los(as) siguientes directores(as):

Luis Cuvertino Gómez

Pamela Fontecilla Contreras

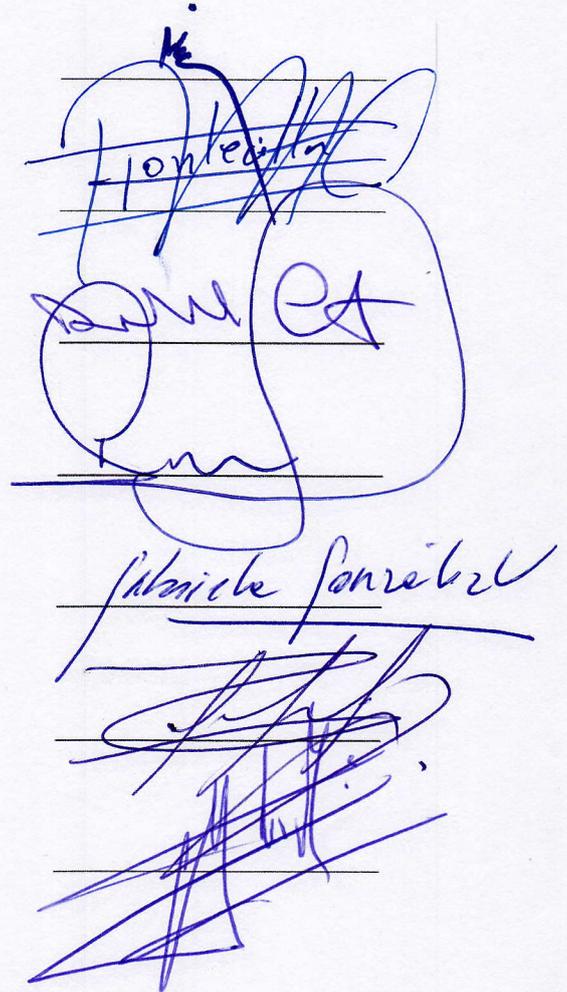
Reinaldo Estay Zuñiga

Roxana Sandoval Navarro

Gabriela González Vargas

Pablo Díaz Barraza

Marco Ide Mayorga



The image shows seven handwritten signatures in blue ink, each written over a horizontal line. The signatures are: 1. A signature starting with 'Luis' and ending with 'Gómez'. 2. A signature starting with 'Pamela' and ending with 'Contreras'. 3. A signature starting with 'Reinaldo' and ending with 'Zuñiga'. 4. A signature starting with 'Roxana' and ending with 'Navarro'. 5. A signature starting with 'Gabriela' and ending with 'González Vargas'. 6. A signature starting with 'Pablo' and ending with 'Díaz Barraza'. 7. A signature starting with 'Marco' and ending with 'Ide Mayorga'.